Itagüí,16 de diciembre de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4547285** DURANTE EL MES diciembre 2023

INFORME No **11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Luz Maria Arango Jaraba	
Objeto del Contrato:	5_9201_159 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4547285	
Contratista:	CARLOS ANDRES HINCAPIE MONSALVE	
Valor del Contrato:	$ 42743593	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032917	Vigencia: Desde: 2/3/2023 Hasta: 1/3/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	X		14065783
4	Prórroga	X		103 dias, del 03/09/2023 al 15/12/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secop			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo 2023
	Vigencia Final Póliza: abril 2024		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	42743593
Pago mensual:	4096830
Valor Total pagado:	$ 42.743.593
Saldo financiero a ejecutar:	$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de noviembre 9/2/2023 (Nro67364091 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 191.200	Pensiones 244.800	ARL 8.000	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

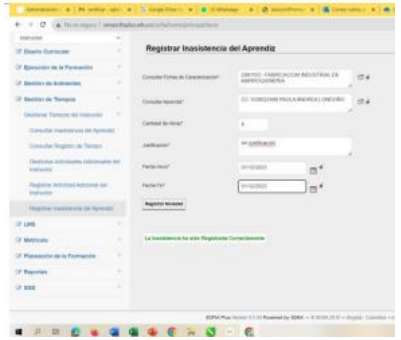
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO		NO	
Disciplinarios	NO		NO		NO	
Fiscales	NO		NO		NO	
Policía y Convivencia	NO		NO		NO	
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO		NO	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	1 DE DICIEMBRE acompañamiento coordinación al municipio de JERICO	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	

3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	reporte de juicios evaluativos 2856821-programacion de maquinas electronicas en confeccion. reporte de 2806361- elaboracion de portadocumentos en cuero reporte de juicios evalautivos dibujo de isometricos, vistas y cortes de piezas.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cahincapie_sena_edu_co/documents/carlos%20andres%20hincapie%20monsalve%202023/portafolio%20de%20intructores/noviembre?csf=1&web=1&e=bbrupb	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	reporte de juicios evaluativos 2882893-elaboracion de productos en cuero con tecnicas manuales reporte de 2806361- elaboracion de portadocumentos en cuero reporte de juicios evalautivos dibujo de isometricos, vistas y cortes de piezas.	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	presencial – faro presencial – normal de jericó presencial – cárcel jericó	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.						
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	reporte de juicios evaluativos 2856821-programacion de maquinas electronicas en confeccion. reporte de 2806361- elaboracion de portadocumentos en cuero reporte de juicios evalautivos dibujo de isometricos, vistas y cortes de piezas.	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	
8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del	normal de jerico niños especiale fundacion faro jericó cárcel de jerico	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	

	documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	juicios evaluativos certificación de grupos numero de ficha 2882893 - elaboracion de productos en cuero con tecnicas manuales 2870597 - elaboracion de adornos navideños. 2865484 - elaboracion de souvenir artesanal	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado	se realiza el seguimiento para que todas las fichas queden asociadas en la plataforma, se realiza las inasistencias de los aprendices de todas las fichas creadas	X			reportado en sofia plus. 	.

	sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de	se comparte el manual del aprendiz con la fiha 2891103	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	

	convivencia del Centro de Formación.	- FABRICACION INDUSTRIAL DE MARROQUINERIA					
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	esta obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	certificados sst y discapacidad	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/cahincapie_sena_edu_co/Documents/CARLOS%20ANDRES%20HINCAPIE%20MONSALVE%202023/PORTAFOLIO%20DE%20INTRUCTORES/CERTIFICADO%20DISCAPACIDAD.pdf?csf=1&web=1&e=iUxhdZ	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	oferta de cursos complementarios en redes sociales y en el municipio de jerico	X			https://chat.whatsapp.com/L5n0jsLI8iZEYBDCpInnE	
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO	X			https://chat.whatsapp.com/L5n0jsLI8iZEYBDCpInnE	

	asignados, cuando el centro de formación lo requiera.						
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	se realiza compartir en el aula de formación	X			compartir con los grupos de formacion	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	inventario de maquinas sede faro – sede normal de jerico	X			http://miinventario.sena.edu.co/	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBR				N/A	

21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBR				N/A	
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	esta obligacion no fue requerida en el mes objeto de cobro	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/cahincapie_sena_edu_co/Documents/CARLOS%20ANDRES%20HINCAPIE%20MONSALVE%202023/PORTAFOLIO%20DE%20INTRUCTORES/certificado%20en%20la%20norma%20presencial.pdf?csf=1&web=1&e=pfeDCh	
23	24 Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	

	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.						
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación. .	pago al dia de los aportes a la seguridas social no: 67364091 de la planilla , operador arus	X			https://1drv.ms/f/s!AuhipXYxnvOIjjMjCOdqcvapDXD4?e=bP3jCF	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	ESTA OBLIGACION NO FUE REQUERIDA EN EL MES OBJETO DE COBRO				N/A	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 16 días del mes de diciembre de 2023

Luz María Arango Jaraba
Coordinadora Académica
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4547285 de 2023